



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 041 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 09:10 horas, del tres (03) de abril de dos mil diecisiete (2017) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2017. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA, La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 039 del 01 de abril del 2017
- 4.- Citación Licenciado Luis Fernando Quiroz Secretario de Educación Municipal con el tema cumplimiento de metas del plan de desarrollo, plan decenal de la educación, calidad educativa, infraestructura educativa y otros.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No. 039 del 01 de abril del 2017. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Citación Licenciado Luis Fernando Quiroz Secretario de Educación Municipal con el tema cumplimiento de metas del plan de desarrollo, plan decenal de la educación, calidad educativa, infraestructura educativa y otros.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: cuando se hace el control político es con el objetivo de hacer un mejor municipio, encontrar puntos de encuentro para que las cosas mejoren hacia futuro.

El presidente dice: el Concejo de Yumbo está transmitiendo las sesiones a través de internet.

Tiene la palabra el licenciado Luis Fernando Quiroz y empieza la exposición del cuestionario enviado por el Concejo Municipal de Yumbo, exponiendo lo siguiente: metas plan de desarrollo, jornada única, sedes Colmayor, Balto Puente, Cacique Jacinto, recurso

Página 1 de 6

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Concejo Municipal de Yumbo

Nit. 805.009.462-0



100-02

administrativos para 13 instituciones educativas, servicio de vigilancia en 28 sedes educativas.

Pregunta el Concejal Jorge Valencia: en el tema verificar en las 13 instituciones educativas la gratuidad en la prestación del servicio educativo, esto es un tema año a año, los recursos propios que transfería el municipio se transfirió en el año pasado?

Responde el licenciado Luis Fernando Quiroz: lo vamos a ver más adelante, es una meta que la Secretaría de Educación no cumplió por qué el requisito para entregar esos recursos lo definía la entrega de planes de mejoramiento por parte de la instituciones educativas, la única manera que tiene la Secretaría de Educación de poder hacer la planeación que le corresponde tiene que ver con que las instituciones entregaran en la fechas correspondiente los planes de mejoramiento y desafortunadamente de las 13 sólo 2 instituciones entregaron esos planes de mejoramiento institucional, por lo tanto el señor Alcalde tomó la decisión en septiembre de redirigir esos recursos a otro sector educativo.

Continúa exponiendo el cuestionario el licenciado Luis Fernando lo siguiente: educación de calidad para los yumbenos, la meta de implementar un programa de ocupación y mantenimiento instituciones educativas no se cumplió, la secretaria de infraestructura desarrollo la licitación que fue declarada desierta, actualmente las instituciones educativas están siendo intervenidas.

El Concejal Jorge Valencia dice: quiero dejar constancia en el sentido de la dotación y en el tema de los recursos que vienen para las instituciones educativas, eso no se puede volver a permitir, tenemos que entender que tenemos una vigencia fiscal para que esta actividad se realice, hemos planteado a los rectores que de ellos depende el arreglo de la chapa, mantenimiento de baños, si esos recursos no les llegan más se van afectar las instituciones educativas, hemos planteado aquí del por qué el Alcalde no decreta una emergencia en las instituciones educativas porque están en una situación bien difícil.

Continúa exponiendo el cuestionario el licenciado Luis Fernando lo siguiente: metas para la Educación con Pertinencia para la Innovación y la Productividad.

Pregunta el Concejal Jorge Valencia: que paso con la meta del plan municipal de educación ambiental.

Responde el licenciado Luis Fernando Quiroz: se viene impulsando el trabajo de la mesa municipal de medio ambiente de la cual hacemos parte, lastimosamente hay que reconocer que los recursos para la ejecución del PRAES no son los que uno quisiera.

Continúa con la exposición del cuestionario el licenciado Luis Fernando Quiroz explicando: meta acceso a la educación terciaria a 0%, las becas como las concibió el señor alcalde no se pudieron dar porque el proceso de negociación con las universidades no lograron cristalizarse, metas para modernización de la educación media, eficiencia administrativa, educación para jóvenes y adultos, Yumbo bilingüe.

El Concejal Jorge Valencia dice: recomiendo que revise la viabilidad de contratar unas personas que se dedique al tema de legalización y titulación de predios de las instituciones educativas.

Continúa con la exposición del cuestionario el licenciado Luis Fernando Quiroz explicando: el plan decenal de la educación en las próximas sesiones ordinarias estamos proyectando poder entregar este documento.

El Concejal Jorge Valencia dice: en ese tema le solicito que si va a ser para junio o julio lo esperamos pero si no va a ser entonces díganos, si se compromete aquí lo vamos a estar esperando.

Continúa exponiendo el cuestionario el licenciado Luis Fernando lo siguiente: estrategias a desarrollar para mejorar la educación, legalización de predios, construcción y adecuación infraestructura educativa, alimentación escolar, capacitación docente, bilingüismo, jornada única, dotación mobiliaria, plan de apoyo al mejoramiento, proyectos educativos transversales, fortalecimiento de competencias básicas, proyecto de lectura escritura, proyectos todos a aprender, atención NEE.

El Concejal Jorge Valencia dice: el tema de calidad de educación hay que hacer un debate más allá, para nadie es secreto el resultado de pruebas saber, me hubiera gustado que la respuesta hubiera sido diferente y no vaciar los programas, hay una forma que puede ser que se tiene que revisar, cuando hablo de las estrategias es de que se va a hacer, aquí lo he venido socializando, lo primero es organizar las 13 I.E. con el tema del PEI, hay que capacitar en calidad a los directivos docentes, el tema de los modelos pedagógicos institucionales, las I.E. nuestras no tienen eso, si desde calidad se están

Página 2 de 6

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

revisando las horas efectivas de clase, quisiera que nos explicara que está pensando en ese sentido la Secretaria de Educación.

Responde el licenciado Luis Fernando Quiroz: Concejal estoy totalmente de acuerdo con las apreciaciones que ha realizado, el tema de la calidad es un tema que nos compete a todos, estoy de acuerdo en que los resultados que se obtienen de las pruebas saber tampoco pueden ser la única medición que se realice de la calidad, también el tema de la calidad pasa por la actitud y aptitud del magisterio, actualmente venimos realizando un trabajo de cercanía con los rectores de las instituciones educativas, haciendo los análisis correspondientes, como nos está yendo en las diferentes pruebas y tratando que las decisiones que se tomen en la cualificación y calidad pase por el cumulo de experiencia que ellos traen de su instituciones educativas,

Continúa con la exposición del cuestionario el licenciado Luis Fernando Quiroz explicando: presupuesto asignado a la educación en los años 2015, 2016 y 2017.

El Concejal Jorge Valencia dice: quería preguntar del S.G.P el porcentaje de nómina cuantos es y el porcentaje de calidad.

Responde Yuri Joven funcionaria de la Secretaria de Educación: en docentes 37 mil millones se va para prestación de servicios, gratuidad 1400 millones, calidad 1400 millones

Continúa con la exposición del cuestionario el licenciado Luis Fernando Quiroz manifestando: valor de asignación SGP de prestación del servicio, costo de vigilancia de las instituciones educativas para el año 2017.

El Concejal Jorge Valencia dice: eso de vigilancia es la empresa que se contrata para que atienda las instituciones educativas, los recursos que se pagan por consejería y obreros que hacen parte de las instituciones educativas no está aquí cierto, es bueno cuantificarlo porque va para las instituciones educativas, que hacen ellos de 2 a 10.

Responde el licenciado Luis Fernando Quiroz y dice: esto un tema muy espinoso, el Concejal Carlos Villa me está mirando porque lo maneja mejor que cualquiera de nosotros, se supone que ellos hacen vigilancia pero existen acuerdos verbales, existen unos acuerdos con el sindicato de que estos obreros en las instituciones educativas en ese horario además de atender la puerta principal deben desarrollar actividades de aseo, jardinería, etc, yo doy fe de que algunos, muy pocos realmente lo hacen, algunos voluntariamente, bueno no voy a mencionar nombres, pero algunos muy poquitos realmente llegan a las 2 de la tarde y uno diría hacen lo posible por ganarse el salario y con todo respeto lo digo, pero existen otros compañeros obreros que dicen que su puesto es ese, el de la puerta y no hacen absolutamente nada más que no sea estar allí durante ese tiempo, con una situación a veces complicada Concejal Jorge, una cosa complicada y es que a las 6 de la tarde nos llega el vigilante de la empresa privada entonces de las 6 a las 9:30 o 10 de la noche pues tendríamos tanto el del municipio, el obrero del municipio como el vigilante de la empresa privada, pues eso significa que debería de haber muy buena vigilancia en ese lapso en la institución educativa, hace poco, hace unas dos semanas atrás lamentablemente se nos presentó una situación, nosotros como Secretaría de Educación que le estamos prestando apoyo a la construcción que se hizo de la biblioteca en la John F. Kennedy y realmente las bibliotecas son manejadas por el Instituto Municipal de Cultura por aquello del tema de que pasa por el Ministerio de Cultura, más sin embargo nosotros de manera coordinada enviamos un vigilante privado a la biblioteca para que este en el turno de la noche y no corra riesgo la biblioteca, una vez sale el vigilante de hacer el turno en horas de la mañana, 6:00 de la mañana entran dañinos, los amigos de lo ajeno y lamentablemente se llevaron la puerta, puerta que fue recuperada posteriormente en un reducidero donde llevan todas estas cosas a vender o cambiarlas por estupefacientes pero entonces esos son los riesgos que corremos porque la vigilancia privada en la mayoría de las instituciones es solamente en turno de la noche.

Continúa exponiendo el licenciado Luis Fernando Quiroz lo siguiente: rubros de transporte escolar, se contrata suministro de tiquetes, número de estudiantes atendidos, se tomó la decisión de contratar servicio especial para llevar los niños de la I.E. titán hacia I.E. Cacique Jacinto.

El Concejal Jorge Valencia dice: En el tema de transporte escolar se incrementa el número de estudiantes, muy bien en ese sentido.

Continúa con la exposición del cuestionario el licenciado Luis Fernando Quiroz manifestando: Presupuesto asignado para infraestructura educativa en el año 2017, compromiso de mejoramientos de instituciones educativas 2017, proyectos en los que se

Página 3 de 6

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

invierten los recursos de calidad de MEN, legalización de predios a nombre del municipio, predios por legalizar, obras realizadas por gestión, recursos asignados por alimentación escolar.

El Concejal Jorge Valencia dice: los recursos de alimentación escolar es bueno saber cómo funciona porque pasamos de 4 mil millones a 11 mil millones, quisiera saber cómo se va a hacer esa parte de la distribución, no todos los niños de las I.E. públicas requieren de alimentación escolar, el otro tema es que a veces hay jornadas cuando no hay clases y que pasa con esos recursos cuando no hay clases, que se está haciendo en el tema de la supervisión y calidad de los alimentos, el incremento es bueno pero hemos tenido en cuenta la parte de la infraestructura?, sería bueno que nos explicara el sentido de todo el incremento.

Responde el licenciado Fernando Quiroz: el tema de cocinas y comedores es una de las materias que el municipio tiene pendiente de hace mucho tiempo, allí el municipio tiene que hacer un esfuerzo más significativo, estamos haciendo inversión en la Juana María Caldas, en el colegio mayor y la sede panorama, tenemos críticos el tema de las américas parte alta y Arroyohondo, en la mesa con los empresarios por la educación estamos pidiendo que se metan la mano al bolsillo para la construcción de los restaurantes escolares, lo mismo en la intervención de las cocinas, con respecto al programa en si desde el año pasado se tomó la decisión de contratar una empresa interventora del programa, ellos realizan todos los días la visita a los sitios donde se cocina y donde se atienden a los muchachos, adicional la secretaria de educación hace la supervisión con un equipo de trabajo, quiero manifestar que el nivel de satisfacción es bastante significativo.

El Concejal Jorge Valencia dice: se debe mirar de parte de la secretaria como se van a preparar esos alimentos y como se van a servir, donde se van a conservar los alimentos, es un tema de supervisión y control de parte de la secretaria de educación, sería bueno que nos haga llegar posteriormente como se hizo la parte del estudio.

Responde el licenciado Fernando Quiroz: adicional se está haciendo monitoreo a la asistencia de los estudiantes, esos nos va a llevar a que hagamos ajustes cuando se paga mensualmente al operador, cuando no hay clase, ese día no se prepara alimentos, la cuenta al final de mes se deben dar, lo otro el contrato con valle solidario es de raciones reales servidas,

Continúa con la exposición del cuestionario el licenciado Luis Fernando Quiroz presentando: acceso de los jóvenes a educación terciaria convenio con Icetex y alianza T&T.

El Concejal Jorge Valencia dice: en este tema no estuve de acuerdo en el sentido de que el rubro es limitado, 9 estudiantes de casi 1000 estudiantes en el programa ser pilo paga, los otros estudiantes que terminan el grado once es lo que nos deber preocupar que va a pasar con ellos, veo muy pocos recursos ahí y no veo de que forma podamos agregarles más, sería bueno que se replantee el tema de asignación de los recursos, tenemos que avanzar más en el tema de los recursos, en convenios con universidades, en el tema de Icetex, le hago esa recomendación, no me voy a cansar de repetir de que deber haber como mínimo 700 millones para el próximo año, y donde está el convenio con la Universidad del Valle, se nos dijo que iba a abrir más carreras, es bueno crear el convenio universidad - municipio para capacitar a los estudiantes en la presentación de las pruebas Icfes, por otro lado el tema de las construcción del Sena es un tema que también debemos de revisar.

Responde licenciado Fernando Quiroz: actualmente la Secretaría de Educación está adelantando las gestiones necesarias para poder invertir los recursos que este año fueron adicionados para el tema de la educación terciaria, dentro de lo que se tiene previsto está en proceso de contratación de una institución técnica a nivel municipal, con la directriz del Alcalde también estamos adelantando averiguaciones con las universidades del territorio que nos permita hacer convenios, el convenio con Univalle el municipio de Yumbo invirtió recursos importantes, 2500 millones en la construcción de un edificio, en ese convenio había dos contraprestaciones de parte de la universidad, uno la construcción de otro edificio igual, efectivamente Univalle va a cumplir con esa obra, el otro compromiso de crear nuevas carreras, en ese sentido se están adelantando acercamientos y decisiones respecto al tema de las carreras, en la última reunión con el director de Univalle se comprometió a presentarnos en el transcurso de estos días una propuesta para el mejoramiento y aumento de esos programas, 3 tipos de programas, cualificar para el

Página 4 de 6

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

personal administrativo del municipio de Yumbo en posgrado y maestrías para el magisterio yumbeño, y en pregrados la posibilidad de que se abran algunas ingenierías, el otro tema que preocupa es el de los estudiantes, la mayoría son del municipio, se está hablando del semestre cero, actualmente no existe convenio con la Univalle, finalizo en el 2015.

El Concejal Jorge Valencia dice: cuál es la contraprestación de Univalle, tiene que haber nuevas carreras beneficiando a nuestros estudiantes, un convenio desde grado noveno para preparar a los estudiantes, hay que solicitar inmediatamente que este convenio exista y fluya.

Responde el licenciado Fernando Quiroz: debo reconocer de que a pesar que no existe convenio como tal con Univalle ha mostrado muy buena voluntad en este asunto, en el tema similar con el Sena, se entrega un terreno de 19 mil metros cuadrados, el Sena ha venido construyendo y adecuando los espacios para esa propuesta académica, piensan arrancar con logística, contact center y trabajo en alturas, el departamento jurídico viene elaborando un otro SI en el cual se señalan una funciones de supervisión a la Secretaría de Educación para que se logre el cometido de que el Sena efectivamente presente unas propuestas de los programas y concerté con el municipio de Yumbo los programas que se adelantarán allí en esos ambientes de aprendizaje.

Continúa exponiendo el licenciado Luis Fernando Quiroz lo siguiente: recursos asignados para jóvenes en situación de discapacidad y condiciones especiales.

El Concejal Jorge Valencia dice: necesitamos profesionales que se ubiquen en unas instituciones específicas para que avancen en los programas grado a grado, me parece que estamos cortos en los recursos para un proyecto de ese nivel, en la sesión secreta se dio el tema de centro de atención básica al escolar, para que hagan atenciones directas, en general esto es un rubro muy escaso, requiere mínimo 1000 millones de pesos, hay que revisar bien el tema de asignación de los recursos,

Continúa exponiendo el licenciado Luis Fernando Quiroz lo siguiente: personal adscrito a la secretaria de educación, estudiantes matriculados en el año 2016 y 2017, deserción, repitencia.

El Concejal Humberto Vasquez solicita se declare sesión permanente, la cual es declarada por el presidente

Continúa exponiendo el licenciado Luis Fernando Quiroz lo siguiente: estrategias para incrementar el número de estudiantes, programa alimentación escolar, programa de transporte, programa es tu día, jornada única, se ha hablado incluso de entregar kit escolares a los niños,

El Concejal Jorge Valencia dice: sería bueno escuchar cual es el proyecto y si no esta hacerlo para buscar los niños que están por fuera.

Continúa exponiendo el licenciado Luis Fernando Quiroz lo siguiente: plan previsto para implementar la jornada única, política pública de jornada única nacional, 4 criterios básicos, el tema de infraestructura educativa, planta docente disponible, diseños curriculares adecuados, alimentación escolar, se tiene previsto que algunas sedes rurales puedan ser llevadas a jornada única.

El Concejal Jorge Valencia dice: que proyectos hay radicados en el MEN para temas de infraestructura que tengan que ver con jornada única.

Responde el licenciado Fernando Quiroz: en reunión con la funcionaria del Ministerio de Educación Nacional otra información que compartió es que en estos momentos el fondo de financiamiento para la inversión en infraestructura está sin recursos, entonces va a ser difícil que los proyectos que habían sido viabilizados 2014 y 2015 tengan recursos para llevarse a cabo.

Tiene la palabra el señor Evelio funcionario la Secretaría de Educación y manifiesta: el municipio de Yumbo en el año 2015 postuló nueve predios que fueron viabilizados por Findeter, de los cuales cinco pasaron al punto de financiamiento de infraestructura educativa, el fondo los tiene estructurados, pero desafortunadamente en el presente año el fondo no tiene para hacer la inversión en el municipio.

El Concejal Jorge Valencia dice: el ministerio acaba de plantear de que los recursos escasean, yo creo que el tema de jornada única en el ritmo que vamos pasa a ser una utopía, me voy a limitar a estos datos, tenemos en el presupuesto del municipio para educación 59,000 millones, de los cuales 40,000 millones son por el sistema general de participaciones, de 18 mil que invierte el municipio 11 es para alimentación, si nos vamos

Página 5 de 6

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SG-CER139348



Certificado: SG-CER359148



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

institución por institución solamente mejorar todo lo que es planta física en recursos cuanto es, 996 millones por año no nos va alcanzar para ello, no hay recursos para ello, por eso lo decía hay que revisar cada cosa, es bueno de que aquí y se lo dijimos a los empresarios, de que nos tenemos que ayudar entre todos, por eso le digo que lamentablemente que vamos a hacer, se tiene que entrar a pelear recursos en el consejo de gobierno, en secretaria de hacienda, lo que nos podemos es permitir que recursos como gratuidad los terminen trasladado para otro lado.

Responde licenciado Fernando Quiroz me parece apropiado el análisis que hace, la mayoría de los recursos van para pago de nómina, por lo tanto lo que queda para inversión no es tan voluminoso, para mí es muy complicado contestarle oficios a los rectores que no hay la plata para infraestructura escolar, me corresponde mostrarle este escenario al señor alcalde para mirar la posibilidad de que a través de un CONFIS se puedan destinar nuevos recursos al tema de infraestructura escolar, adicionalmente está en negociación un pliego de peticiones por parte de los sindicatos, **Continúa exponiendo el licenciado Luis Fernando Quiroz lo siguiente:** programas que se adelantan en la media técnica en las instituciones educativas del municipio.

El Concejal Jorge Valencia dice: decirle al licenciado Fernando Quiroz que en su intervención general nos da unas radiografías de lo que está pasando en el municipio de Yumbo con el tema de la educación, temas álgidos que creo que quedan como conclusiones, esperando que llegue al Concejo municipal el tema de la adopción del plan decenal de la educación, y los temas a mejorar que ya se hicieron las observaciones respectivas en el debate que se hizo, esperamos que se hagan por el bien del municipio, muy preocupado por la falta de recursos en el tema de infraestructura y el tema de la educación terciaria que definitivamente los recursos no están, doscientos millones para un proyecto tan importante es muy bajo.

- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 6.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa, Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Presidente Carlos Arturo Villa y dice: ahora que está la Secretaría de Educación aquí, vamos a promover un acuerdo por iniciativa del Consejo señor licenciado Fernando Quiroz, y es con el fin de rebautizar centros educativos y escenarios deportivos del municipio de Yumbo entre ellos ese nombre que le colocaron al colegio de la comuna uno, Baldo Puente, ese señor no existió, hemos vivido en Yumbo de mitos.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 12:40 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 04 de abril del 2017, a partir de las 09:00 horas.

CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente

GULLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348